

Parral, 14 de Abril de 2011

DECRETO EXENTO

Nº 1579

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) El presupuesto municipal 2011, aprobado a través de Decreto Nº 858, de fecha 28.12.2010
- 4) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Lubricantes para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2011"

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de realizar mantenencias periódicas a los vehículos y maquinaria de la I. Municipalidad de Parral para su operación.

DECRETO:

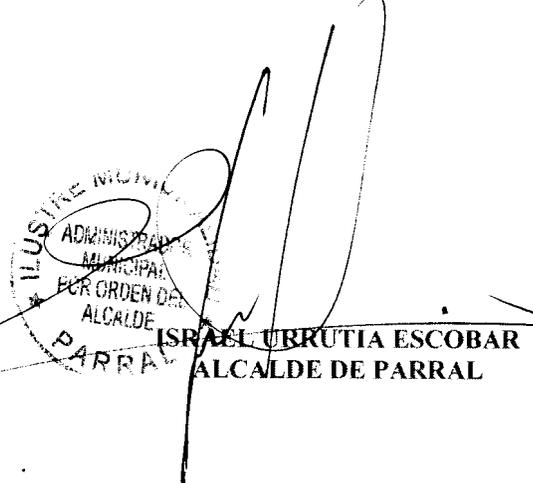
1.- **APRUÉBASE**, el Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Contrato de Suministro de Lubricantes para los Vehículos y Maquinaria de la Municipalidad de Parral 2011", el cual se registrará por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la Propuesta que en este mismo acto se aprueban.

2.- **IMPÚTESE** el gasto que represente a la siguiente cuenta 215 22 03 Combustibles y Lubricantes, Asignación 001 para vehículos, 002 para maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación, 003 para calefacción, 999 para otros, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


DEPARTAMENTO JURIDICO
DIRECTOR
DORIS DURÁN BUSTAMANTE
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL JURIDICA


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ADMINISTRACION MUNICIPAL
POR ORDEN DEL
ALCALDE
ISABEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/ICCC/ARC/DDB/VTO/jmmb
DISTRIBUCIÓN

- Archivo Oficina de Partes
- Encargado de Movilización
- Archivo Jurídico
- Archivo Control
- Archivo Secplan
- Carpeta de Licitación.